

MARTES, 18 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 33

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2020-1297 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 39040A022003690000RZ en Rubayo. Expediente 2020/120.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la localidad de Rubayo, parcela catastral 39040A022003690000RZ, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE PRÓXIMO A NÚCLEO, NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don Javier López Arenas, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 11 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
Pedro Pérez Ferradas.

2020/1297